

COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA CONTR 2024 394292 “UPPS- CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SOPORTES EXPOSITIVOS E IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE GRAFICAS EN EQUIPAMIENTOS DE USO PUBLICO GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA”

Una vez revisada la documentación previa a la adjudicación entregada por el licitador **MUSEOGRAPHIA ESPACIOS EXPOSITIVOS SL** en base a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el órgano gestor concede un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación, para que la citada empresa subsane los defectos observados, bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, en concreto:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	MUSEOGRAPHIA ESPACIOS EXPOSITIVOS SL (LOTE 2)	Con este certificado, deberá acompañarse una declaración responsable formulada por la empresa o profesional licitador en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación o, en su caso, deberá hacer constar en la declaración los datos que hayan sufrido modificación y aportar la correspondiente documentación acreditativa en el procedimiento de contratación correspondiente, sin perjuicio de la obligación establecida en el artículo 23 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.
<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

ÁREA CONTRATACIÓN

GUERRERO RUIZ MERCEDES - 14315592R GUERRERO RUIZ		26/08/2024 09:34:01	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwNDcVshWATElu4s42hcV335is9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	